

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

12263

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 19 de octubre de 2017 por la cual se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas del cuerpo facultativo superior escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad, para la isla de Mallorca, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Hechos

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad, para la isla de Mallorca, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocado por la Resolución de 17 de marzo de 2017 (BOIB núm. 36, de 25 de marzo de 2017) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

La base 10 de la Resolución de 17 de marzo de 2017 por la cual se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad, para la isla de Mallorca, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 36, de 25 de marzo de 2017).

Propuesta de resolución

Propongo a la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los términos siguientes:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad, para la isla de Mallorca, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocada por la Resolución de 17 de marzo de 2017 (BOIB núm. 36, de 25 de marzo de 2017) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública, en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web de la EBAP del Gobierno de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.



Palma, 19 de octubre de 2017

El director general de Función Pública y Administraciones Públicas,
Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto resolución.

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi

ANEXO

Bolsa del cuerpo facultativo superior, escala humanística y de ciencias sociales, especialidad publicidad, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Mallorca.

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43132356	OLIVER MATARÓ, FRANCISCA	15,035	1	N
79102176	TORREGROSA ROMÁN, ROSA MARÍA	15	2	N
43096308	RUBI TOMAS, JULIA	12,235	3	N
43159777	CLAR FERRÀ, PEDRO	11	4	N
43170635	MASANA FAR, ESTHER	11	5	N
37378643	RODRIGUEZ MEDINA, SUSANA	10,3	6	N
50715066	BERENJENO RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN	8,73	7	N
43045443	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ROSA MERCEDES	8,09	8	N
43121001	VENY ROSSELLO, SOL MARIA	7,994	9	N
71268055	ALTABLE APARICIO, ALVARO	6,505	10	N
43149202	YAGO GARCIA, ELENA	4,5	11	N
43152614	SASTRE BUÑOLA, M. DEL MAR	4,2	12	N
43149609	TAULER MARIMÓN, MARGARITA	4,15	13	N
43133316	BARGUES DÁVILA, JOAN JOSEP	4	14	N
73595686	CENA PERIS, LUCIA	3,55	15	N
43187438	PRATS RAMIS, MARIA GEMMA	3,45	16	N
47838145	MARQUEZ GARCIA, JOEL	3,3	17	N
43090118	GUAL REYNÉS, BERNARDO	3,175	18	N
43171125	LLULL HERNANDEZ, ANGELA	3,15	19	S
41535184	AMER BARRIENTOS, ÀNGELA	3,15	20	N
43175445	LLOBERA MARTORELL, MARÍA DEL MAR	3,1	21	N
47260262	MATEOS MARTÍN, ANA	3,06	22	N
41536084	GARRIDO SERRA, MARGARITA	3,06	23	N
42974037	VAQUER PALMER, RAFAEL EDUARDO	3,015	24	N
34068884	MELENCHÓN XAMENA, ISABEL	3,015	25	N
43092575	OBRADOR MESTRE, AINA	3	26	N





DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
37342343	VERA CALDENTY, MARGALIDA	3	27	N
43142086	RODRÍGUEZ PANIAGUA, VÍCTOR	3	28	N
43203455	VALLÉS RECHACH, MARIA EUGÈNIA	3	29	N
43195010	LLABRÉS PERELLÓ, MARTA	3	30	N
41745613	GOMILA ANGLADA, ANNA	3	31	N
41520382	ROSSELLO MONSERRAT, MERCÈ	0,6	32	N
43151067	REY CARRICONDO, ANA	0,006	33	S
43146204	GUAL SALOM, MARIA DEL MAR	0	34	N
75163585	MOYA OCAÑA, ANDREA	0	35	N
*Lista específica de personas con discapacidad				
DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43171125	LLULL HERNANDEZ, ANGELA	3,15	1	S
43151067	REY CARRICONDO, ANA	0,006	2	S

